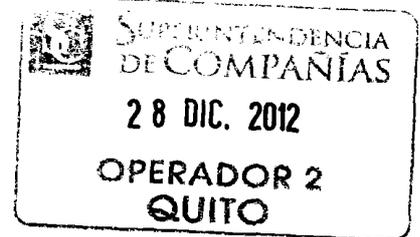


Quito, 10 de enero del año 2012

Señores Socios.
EMPRESA ROMERAL CIA. LTDA.
Ciudad.-



Estimados Socios:

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 124 de la Ley de Compañías, presento a su consideración, el informe de la labores de mi representada por el periodo fiscal del 2011.

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO FISCAL DEL 2011

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2011.

Debo comunicar que si bien la compañía durante el ejercicio económico 2011 cumplió con su meta comercial de ventas, no obtuvo rentabilidad, en otras causas, debido a la apertura de dos puntos de venta en la ciudad de Guayaquil que promocionan nuestros productos, pero que no han alcanzado su venta mínima de punto de equilibrio, lo que nos obligó a cerrar uno de los dos puntos de venta, hasta poder incrementar la base de clientes.

Sin embargo, otras razones han aunado a la pérdida generada en el año 2011, tales como la alta competitividad del mercado, que está obligando a todos los oferentes a acortar sus márgenes de rentabilidad, y en el caso de Romeral el ingreso a una nueva línea de comercialización con aluminio, la que se está perfeccionando para la reducción de costos.

Por ello, si bien existe un sinsabor por la pérdida que se refleja en el estado de resultados, de otro lado se ha logrado cumplir con las metas comerciales, lo que da fe del incesante trabajo que realiza la comercializadora.

Debo anotar dos proyectos que son íconos en la actividad de Romeral, y que visualizan la presencia en el mercado de Induvit-Crilamyt, el Health Club de la ciudad de Quito, en la que se efectuó recubrimiento de fachadas de vidrio con sistema Curtain Wall, y el City Mall de la ciudad de Guayaquil, primer proyecto de envergadura en la ciudad de Guayaquil, en la que Romeral proveyó a algunos locales comerciales.

Otros proyectos de la compañía que se han cristalizado durante el año 2011 son: el traslado de la bodega y parcialmente del Departamento de Instalaciones de la

compañía a Cuendina, lo que ha ayudado en la logística de instalaciones; la primera instalación de sistemas Ducase puertas plegables, que dota de experiencia a la compañía en estos productos; y, la etapa preliminar de la capacitación en PVC, nueva línea que esperamos poder desarrollar en plenitud en el 2012.

Reitero que si bien los objetivos económicos planteados no se lograron cumplir, los objetivos comerciales si lo hicieron, por lo que la compañía durante el 2012 tiene las herramientas necesarias para revertir la pérdida, siempre contando con el compromiso del equipo de trabajo que se ha estructurado.

2.- Cumplimiento de las Disposiciones de las Juntas Generales de Socios realizadas durante el año 2011.

La Gerencia General ha vigilado que se cumplan a cabalidad todas las disposiciones de las Juntas Generales de socios realizadas durante el año 2011, en especial las relativas a la transición de la contabilidad de NEC a NIIF. Debo anotar que en virtud de la necesidad de los avalúos de vehículos, le fue complicado a la compañía conseguir un profesional en capacidad de emitir este informe, lo que nos obligó a dilatar la presentación de los ajustes requeridos por el proceso a la Superintendencia de Compañías.

3.- Información de los hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No han existido hechos de mayor relevancia durante el presente ejercicio fiscal.

4.- Situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio y de los Resultados anuales, comparados con el ejercicio precedente.

Una vez analizados los balances y el estado de pérdidas y ganancias, vendrá a su conocimiento, que en el ejercicio económico 2011, se ha generado una pérdida de 154.259,87, lo que significa un resultado adverso en comparación a la utilidad obtenida en el ejercicio 2010, por lo que se han efectuado todos los análisis que nos permitan revertir ese resultado. Es necesario anotar que el resultado del periodo corresponde de forma íntegra a la actividad operativa y productiva de la compañía, debido a que durante el ejercicio fiscal 2011 la compañía no percibió ingresos por las inversiones que mantiene.

5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio.

No se genera propuesta por la no obtención de utilidades.

6.- Recomendaciones a la Junta General respecto de las políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El ejercicio económico 2012 es un año lleno de retos para la compañía. La fusión que se ha planeado de la comercializadora con la empresa Luis Guillermo Romero Salas e Hijos Cia. Ltda., proceso deberá unir las fortalezas de ambas compañías para mejorar costos y ampliar cartera de clientes. La compañía ha planteado su meta comercial, y el poder respaldar su actividad siendo parte de una planta industrial, le ayudarán a mejorar sus procesos y con ello reducir sus costos. Es de vital importancia que la Junta de Socios resuelva sobre esta fusión que es conveniente para ambas compañías hermanas.

7.- Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía

En referencia al cumplimiento por parte de la compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el Encargado de Sistemas ha informado que la compañía cumple a cabalidad con todas las disposiciones que corresponden a propiedad intelectual y derechos de autor.

Al ser la empresa a la que represento comercializadora, debo manifestar que respeta la titularidad de las marcas que comercializa, haciendo conocer al público que las marcas pertenecen a las empresas que fabrican dichos productos.

Presento mi agradecimiento por la cooperación brindada por los socios y por las demás instancias administrativas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Augusto Romero Oñate
Gerente General

